

## AUTORIZACION GLOBAL DE DESPACHO Y REPRESENTACION

DEPENDENCIA PROVINCIAL  
DE ADUANAS DE VALENCIA

Nº de Registro: 4600

EMPRESA <sup>(1)</sup>:

NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL:

DOMICILIO FISCAL:

El que suscribe, D.

con D.N.I.

en su condición

de <sup>(2)</sup>

de la empresa citada, ante esa administración de Aduanas, comparece y

### MANIFIESTA:

Que de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Código Aduanero (Reglamento CEE 2913/92), art. 46 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003), arts. 8 y 16 de la O.M. 11838 de 9 de Junio de 2000 (BOE 24) y el art. 45 de las Ordenanzas de Aduanas, por el presente documento otorga poder de representación tan amplio como en derecho sea necesario, para que el TRANSITARIO / AGENTE DE ADUANAS:

Nombre

Código

le represente ostentando la modalidad de representación DIRECTA e INDIRECTA (según proceda en cada caso), para suscribir, formalizar, presentar y tramitar toda clase de declaraciones, documentos, actos y formalidades en los que intervenga por nuestra cuenta y para la realización de todas nuestras operaciones aduaneras que hayan de efectuarse ante esa Administración, incluida la representación, a todos los efectos, en los expedientes sancionadores que pudieran incoarse, cualquiera que sea el régimen comercial y aduanero que en cada caso resulte procedente, hasta la total finalización de los correspondientes expedientes administrativos, incluso iniciando o continuando las posibles reclamaciones por disconformidad en la clasificación arancelaria, liquidación de derechos o impuestos, nuevas liquidaciones, o cobros de las cantidades ingresadas indebidamente por cualquier concepto.

De conformidad con lo establecido en el art. 199 del Reglamento CE 2454/93, nos subrogamos en los compromisos que de dicha representación se deriven respecto a la exactitud de las indicaciones, la autenticidad y veracidad de los documentos e informaciones suministradas al Agente y el cumplimiento de las obligaciones que de todo ello pudieran derivarse.

Asimismo, a los efectos de lo previsto en el R.D. 296/1998 de 27 de Febrero, la Ley 9/1998 de 21 de Abril, y la Ley 53/2002 de 30 de Diciembre, declaramos formalmente que esta empresa, en su condición de sujeto pasivo, tiene derecho a la deducción total del Impuesto sobre el Valor Añadido que grava la importación <sup>(3)</sup>.

La presente autorización se establece con carácter general y surtirá sus efectos en tanto no sea revocada.

En

, a

de

de

Firma y sello del mandante	Reconocimiento bancario de firma
Con la firma del presente el autorizado acepta la representación conferida	Sello de la Aduana

(1) Identificación del mandante.

(2) Titular, Gerente, Administrador, etc.

(3) Se incluirá este párrafo solamente cuando tenga derecho a la deducción total del IVA.